

04-05-2026 12:33:13 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO		Código: GF-FT-42	
2026ER10183 O 1 Fol:4 Anex:0		Versión: 4	
Origen : PARTICULAR/ANGIE LIZETH CORTES PEÑA		Página: 1 de 1	
Destino: PAGOS/JORGE ELKIN BUITRAGO ARENAS		Vigente desde: 22/01/2026	
Asunto: CUENTA DE COBRO CTO 128 DE 2026 3 DE 12 \$ 5.872.000			
1. PROYECTO: 8079 - Implementación de acciones de fortalecimiento institucional para mejorar el desempeño institucional del IDIGER en el Distrito Capital Bogotá D.C		Pago No. 3 de 12	
2. OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Subdirección Corporativa en la realización de actividades del Plan Institucional de Gestión Ambiental, conforme al modelo MIPG para el fortalecimiento institucional del IDIGER.		R.P. 128 del 2026 R.P. Adición 0	
3. NOMBRE SUPERVISOR: Adriana Marcela Castañeda Camacho		3.1 NOMBRE DEL APOYO DEL SUPERVISOR: 0	
4. FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 02 de Febrero 2026		5. FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 01 de Enero 2027	
		Actividad Económica 7112	
		Tarifa de Retención ICA 8.66	
CERTIFICACIÓN			
Actuando en calidad de supervisor del contrato de Prestación de servicios profesionales N° 128 del año: 2026 certifico que, Angie Lizeth Cortés Peña con N° de identificación 1.013.578.381 cumplió a satisfacción con el objeto contractual descrito anteriormente. Con base en lo anterior, autorizo efectuar el pago del documento equivalente No. 3 de 12 presentado el 04 de Mayo 2026 por valor de \$ 5.872.000 (en letras) Cinco Millones Ochocientos Setenta y Dos Mil Pesos M/Cte perteneciente al período del 01 al 30 de Abril 2026.			
6. LIQUIDACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL: Ingreso Base de Cotización (IBC) Sugerido \$ 2.348.800 Ingreso Base de Cotización (IBC) Registrado en la Planilla \$ 2.400.000 Valor mínimo a cotizar Aporte a sistema de salud (12.5% del 40%) \$ 293.600 Periodo de Pago Abril Aporte a sistema de pensión (16% del 40%) \$ 375.808 Fecha de pago 23 de Abril 2026 Aporte a ARL bajo nivel de riesgo I \$ 12.261 Número de Planilla 9502365125 TOTAL \$ 681.669			
7. EFECTUAR PAGO EN: Banco Banco Caja Social Tipo de cuenta de Ahorros No. 24140298770			
Se expide en Bogotá D.C., a los 04 (cuatro) días del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026)			
Angie Lizeth Cortés Peña		Adriana Marcela Castañeda Camacho 63	
8. FIRMA DEL (DE LA) CONTRATISTA De acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta Entidad contratante, corresponden a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios mencionados en el presente documento.		9. FIRMA DEL SUPERVISOR El (la) suscrito(a) supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autoriza el presente pago.	
		10. FIRMA DEL APOYO DEL SUPERVISOR El (la) suscrito(a) apoyo del supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autoriza el presente pago.	
11. ANTE INCONSISTENCIAS, INFORMAR MEDIANTE LOS SIGUIENTES DATOS DE CONTACTO / LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL RUT: Dirección: Carrera 7 c 65 - 51 sur Ciudad de Residencia: Bogotá Teléfono / extensión: 3184299198 Correo Electrónico: anlith074@gmail.com - alcortes@idiger.gov.co Código Postal: 110521 Ciudad en que se prestó el servicio o se adquirió el bien: Bogotá NIT con Dígito de Verificación: 1013578381 - 0			
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.			

		INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO			Código: GF-FT-02 Versión: 6 Página: 1 de 3 Vigente desde: 22/01/2026	
1. CONTRATO N°		128/2026	2. PERIODO DEL INFORME		del 01 al 30 de Abril 2026	
3. OBJETO CONTRACTUAL		Prestar servicios profesionales a la Subdirección Corporativa en la realización de actividades del Plan Institucional de Gestión Ambiental, conforme al modelo MIPG para el fortalecimiento institucional del IDIGER.				
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?		NO	4.1. Periodo del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)			
6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.			6.1 Pendientes de Meses Anteriores		6.2 Asignadas en el Periodo	6.3 Contestadas en el Periodo
						6.4 Pendientes por Responder
						0
Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.						
7. OBLIGACIONES		8. ACTIVIDADES REALIZADAS			9. PRODUCTO	
1. Elaborar, implementar, hacer seguimiento y reportar la documentación requerida asociada al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA y Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA		1.1 Se da respuesta solicitud radicado 2026ER2777 - BTE 2100462026 - Jornada de validación del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA) Distrital 2024 – 2027). 1.2 Se da respuesta solicitud radicado 2026ER7283 - Validación de las metas del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA) Distrital 2024–2027 1.3 Se realizó el reporte de Medidas de Eficiencia Energética (EE) - UPME 1.4 Se reportó el informe de verificación PIGA 3179 en la plataforma STORM de la SDA.			1.1 Oficio de respuesta 1.2 Oficio de respuesta 1.3 Captura correo de confirmación 1.4 Certificado de reporte https://drive.google.com/drive/folders/1Ily0WH5gRRZlA93PKJxBnptZ5FjG-bX?usp=drive_link	
2. Hacer seguimiento operacional de los impactos ambientales generados por el IDIGER, de acuerdo con la Normatividad vigente y los requerimientos institucionales y adelantar las acciones requeridas		2.1 Se realiza revisión del cuarto de RESPEL para entrega a gestor 2.2 Se recibe RESPEL de la sede Fontibón 2.3 Se da respuesta solicitud radicado 2026ER7306 – Socialización actualización normativa sobre el aprovechamiento de residuos sólidos y designación de promotor institucional			2.1 Acta de actividad 2.2 Reporte de transporte y bitácora 2.3 Oficio de respuesta https://drive.google.com/drive/folders/1y54EyUe90e6vJeFvTdl7kbXCf4lGMike?usp=drive_link	
3. Generar los informes requeridos por la autoridad ambiental y atender de manera eficiente y eficaz la auditoría ambiental que desarrolle la Secretaría Distrital de Ambiente.		3.1 Se realiza comunicación de designación de nuevo Gestor Ambiental de acuerdo a lo establecido en el decreto 165 de 2015 3.2 Solicitud de reunión con SDA para revisión de reportes PIGA y RUA 3.3 Se envía correo a SDA - RUA para solicitud de información de usuarios para realizar el reporte			3.1 Oficio de designación 3.2 Correo de gestión 3.3 Correo de gestión https://drive.google.com/drive/folders/1jJYRZJPgk4lAkQaO0kXEOQFC8eBfa?usp=drive_link	
4. Apoyar la supervisión administrativa, técnica y financiera de los contratos designados en el marco del objeto contractual.		4.1 Se realiza la solicitud para la recolección de los residuos generados RESPEL en la sede de Fontibón y Normandía			4.1 Correo de gestión https://drive.google.com/drive/folders/125AYw40AZGy54oGiARXQSimZP4XOYr1?usp=drive_link	
5. Planear y desarrollar jornadas de capacitación y sensibilización relacionadas con los aspectos e impactos ambientales generados por la Entidad así, como las relacionadas con la ejecución de los instrumentos de gestión ambiental establecidos para la Entidad.		5.1 Se realiza sensibilización piezas gráficas necesarias para actividades y comunicaciones internas 5.2 Se realiza sensibilización en gestión de residuos dirigida por la UAESP 5.3 Se realiza charla de prácticas sostenibles dirigida por la SDA			5.1 Piezas gráficas 5.2 Acta de la actividad 5.3 Acta de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1dITmG3kXvLwEUCe19BVn8jCfRzq4ffYxX?usp=drive_link	

6. Hacer el seguimiento a los programas cero papel, Plan Estratégico de Seguridad Vial, Plan Integral de Movilidad Sostenible y de austeridad, y realizar los reportes requeridos	6.1 Se entregaron incentivos al 100% de los bici usuarios que participaron activamente en el programa, con el objetivo de fomentar la cultura de sostenibilidad. 6.2 Se asiste a reunión de seguimiento informe de austeridad 6.3 Respuesta solicitud radicado 2026ER8293 - Invitación - XIX Semana de la Bicicleta 6.4 Se asiste a reunión con secretaría de movilidad	6.1 Actas de entrega 6.2 Soportes de reunión 6.3 Oficio de respuesta 6.4 Evidencia de reunión https://drive.google.com/drive/folders/1SVpH1O7sOxumdVjlsNfGE9pUEcNfHsxC?usp=drive_link
7. Las demás que se acuerden con el supervisor del contrato, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual.	7.1 Se asiste a reunión programada por la SDA-EVS-PIGA, día mundial de la conciencia ambiental 7.2 Se asiste a sensibilización PIGA - Gestión Residuos Posconsumo PIGA.	7.1 Evidencia de reunión 7.2 Acta de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1Bkr3y15LuSBookmARMn4VN4z1f1Vd8C_2usp=drive_link
CONTRATISTA	SUPERVISOR	APOYO DEL SUPERVISOR
 Angie Lizeth Cortés Peña	 Adriana Marcela Castañeda Camacho del 01 al 30 de Abril 2026 	
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.		

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

NIT. 800.154.275-1

CUENTA DE COBRO No. 3 de 12

DEBE A:

Angie Lizeth Cortés Peña

CC. No. 1013578381 de Bogotá

RÉGIMEN: NO Responsable de IVA

ACTIVIDAD ECONOMICA: 7112 - 8.66 X 1000

Por concepto de Prestación de servicios profesionales al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, según contrato de Prestación de Servicios No. PS - 128/26, durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Abril 2026, la suma de cinco millones ochocientos setenta y dos mil pesos m/cte . (\$5872000)

Favor consignar a la cuenta de Ahorros del Banco Banco Caja Social No: 24140298770

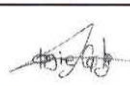
Se expide en Bogotá D.C., a los 04 (cuatro) días del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026)



Angie Lizeth Cortés Peña

CC. No. 1013578381 de Bogotá

Dirección de Residencia:	Carrera 7 c 65 - 51 sur
Ciudad de Residencia:	Bogotá
Código Postal:	110521
Teléfono:	3184299198
Correo Electrónico:	anlith074@gmail.com - alcortes@idiger.gov.co
Ciudad donde se Prestó el Servicio o se adquirió el bien:	Bogotá
Nit con digito de verificación:	1013578381 - 0

	DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PAGOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES		Código: GF-FI-41
			Versión: 4
			Página: 1 de 1
			Vigente desde: 22/01/2026
Yo,	Angie Lizeth Cortés Peña		
Identificado(a) con cedula de ciudadanía No.	1.013.578.381	de:	Bogotá
1. De conformidad con el artículo 1 del Decreto 1070 de 2013 manifiesto bajo gravedad de juramento lo siguiente:			Seleccione
En el año inmediatamente anterior o en el año en curso, mis ingresos provenientes del desempeño de mis actividades por prestación de servicios como persona natural donde se derivan mis ingresos de contratos con el Estado, superan 4.000 UVT (Valor de la Unidad de Valor Tributario) (Puede consultar el valor UVT vigente en https://www.dian.gov.co)			NO
Estoy obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.			SI
De conformidad con el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, y para efectos de aplicar la tabla de retención en la fuente por salarios, he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados para la ejecución del contrato.			NO
Declaro que mi base de cotización al sistema de seguridad social excede de 25 salarios mínimos legales mensuales, de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.			NO
Efectúo los aportes a la seguridad social cumpliendo con mis obligaciones como contratista, según lo establecido en la cláusula respectiva del contrato, en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2019, en el artículo 126-1 del Estatuto Tributario y en el artículo 3 del Decreto 1070 de 2013, y que estos corresponden exclusivamente a los ingresos provenientes del contrato No.128 suscrito en el año 2026 con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.			SI
2. De conformidad con el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que (NO / SI) se tomarán costos o deducciones asociadas a rentas por concepto de trabajo que no provengan de una relación laboral, legal y reglamentaria.			NO
3. Para efectos de depuración de la base de retención en la fuente para aquellas personas naturales en virtud del artículo 17 de la ley 1819 de 2016 y el artículo 34 de la ley de financiamiento 1943 del 28 de diciembre de 2018 y la ley de crecimiento económico 2010 de 2019, los cuales modifica en el inciso y la tabla del artículo 383 del Estatuto tributario, adjunto la siguientes información con sus respectivos soportes:			¿Anexa Soportes?
CREDITO DE VIVIENDA	Certificación de préstamo para adquisición de vivienda, expedida por una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que consta el valor cancelado por intereses o corrección monetaria durante al año inmediatamente anterior.	NO APLICA	
	Así mismo manifiesto que el crédito fue adquirido en compañía de mi (cónyuge o compañero(a)), quien hará uso de este beneficio (En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar carta que demuestre el porcentaje de deducción que aplica a cada persona)	NO APLICA	
MEDICINA PREPAGADA	Pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior. (En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar certificación de pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior).	NO APLICA	
CUENTA AFC	Certificación cuenta de ahorro A.F.C., expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ (\$ _____) mensuales (En caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar planilla de cuenta de ahorro AFC debidamente diligenciada de la entidad financiera).	NO APLICA	
APORTE VOLUNTARIO A PENSIONES	Certificación de aportes voluntarios, expedida por un Fondo de Pensiones vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta No. _____, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ (\$ _____) mensuales.	NO APLICA	
4. En lo dispuesto en el decreto 99 de 2013, manifiesto de manera libre y voluntaria que, las personas relacionadas a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependen económicamente de mí.			
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD
* Hijo(s) menores de 18 años que dependen económicamente del contratista (adjuntar copia del registro civil) * Si está financiando la educación de un hijo(s) entre 18 y 23 años, en una institución formal de educación superior certificada por el ICFES o autoridad oficial correspondiente, o en programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente (adjuntar registro civil y copia del pago realizado de la matrícula expedida por la respectiva institución educativa) * Hijo(s) mayores de 23 años, padres, hermanos, cónyuges compañeros permanentes que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (adjuntar dictamen médico expedido por Medicina Legal o las Empresas Administradoras de Salud) * Padres, hermanos, cónyuge o compañero permanente que se encuentre en situación de dependencia, por ausencia de ingresos en el año menores a 260 UVT por ingresos (adjuntar certificado por contador Público y copia de la tarjeta profesional)			
En constancia firmo:			
Firma: 		Bogotá D.C., 04 de Mayo de 2026	
Angie Lizeth Cortés Peña		CIUDAD Y FECHA	
No. de folios que se anexan:			
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013578381		CORTES PEÑA ANGIE LIZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 14 bis #3-47 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5386809	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-04	2026-04	246685674	9502365125	I	2026/05/21	2026/04/23	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$790,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$2,400,000	\$48,000			\$2,400,000	\$58,500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$2,400,000	\$48,000			\$2,400,000	\$58,500		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$2,400,000	\$48,000			\$2,400,000	\$58,500		\$0	\$0	
1	CC	1013578381	CORTES ANGIE	230301	30	\$2,400,000	\$384,000	EPS010	30	\$2,400,000	\$300,000	CCF24	30	\$2,400,000	\$48,000	14-23	30	\$2,400,000	\$58,500	30	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)						\$2,400,000	\$384,000			\$2,400,000	\$300,000			\$2,400,000	\$48,000			\$2,400,000	\$58,500		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013578381		CORTES PEÑA ANGIE LIZETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 14 bis #3-47 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5386809	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	246685674	9502365125	I	2026/05/21	2026/04/23	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$790,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$58,500	\$0	\$0	\$58,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$58,500	\$0	\$0	\$58,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$48,000	\$0	\$0	\$48,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$48,000	\$0	\$0	\$48,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000
TOTAL				1	\$790,500	\$0	\$0	\$790,500